

EDUCACIÓN AMBIENTAL BASADA EN COMPETENCIAS: UN ENTORNO UNIVERSITARIO. HIDALGO, MÉXICO.

Claudia Teresa Solano Pérez¹

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

Rosario Barrera Gálvez²

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

María del Refugio Pérez Chávez³

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

Contacto*: claudia_solano@uaeh.edu.mx

RESUMEN

Sobrevivir en el mundo actual requiere múltiples esfuerzos, como adaptarse a los cambios globales, mantenerse vigentes en lo que a tecnología se refiere, aprender y renovarse. Es lo mismo que surge en el planeta, en la energía que mantiene vivo lo que nos hace respirar y eliminar la sed y, en pocas palabras: estar vivos. La presente ponencia se refiere a la educación ambiental combinada con un enfoque por competencias dentro de una población de estudiantes de ciencias de la salud en una universidad pública en México, particularmente de las carreras de Médico Cirujano y Enfermería.

Palabras clave: educación ambiental – competencias en educación ambiental – universitarios con educación ambiental – educación y desarrollo – impacto educativo del desarrollo sustentable.

ABSTRACT

Surviving in today's world requires multiple efforts, as global changes suffer, to stay current when it comes to technology, learn and renew. It is the same thing that arises on the planet, in the energy that keeps alive what makes us breathe and eliminate thirst, in short: to be alive. This paper refers to environmental education combined with a competency-based approach within a population of health science students at a public university in Mexico, particularly in the fields of Medical Surgeon and Nursing.

Keywords: environmental education - competencies in environmental education - university students with environmental education - education and development - educational impact of sustainable development.

¹ Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Área Académica de Medicina, Licenciatura de Médico Cirujano y Especialidades Médicas. Doctorante en Psicología Clínica.

² Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Área Académica de Enfermería, Licenciatura Enfermería. Doctora en Desarrollo del Potencial Humano.

³ Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Área Académica de Medicina, Licenciatura de Médico Cirujano. Maestra en Tecnología Educativa.

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) cuenta con una situación peculiar con respecto a su modelo educativo: éste es eminentemente basado en competencias. Su transformación curricular en los últimos diez años, ha permitido que los docentes podamos adaptarnos a los planes y programas de manera progresiva e ir descubriendo el potencial que los estudiantes de las carreras de la salud van descubriendo en sí mismos con respecto a la educación ambiental.

Dentro de su oferta educativa, la UAEH cuenta con al menos 50 carreras a nivel Licenciatura, dentro de las cuales se ha integrado al *'Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente'* como una asignatura institucional, de curso obligado para todos los estudiantes inscritos, incluyendo quienes revalidan programas de otras instituciones y que llegan a ser parte de la UAEH.

La combinación de ambas actividades, *el modelo educativo por competencias* y la asignatura institucional sobre *desarrollo sustentable y medio ambiente*, permiten generar una estrategia interesante con buen impacto para la sociedad, sobre todo en lo que atañe a la formación de recursos humanos en salud. Desde su implementación en la currícula, los docentes han desarrollado amplia creatividad y la han contagiado a sus estudiantes, es el caso de solicitud de trabajos donde se aplica lo aprendido en clase: generar un proyecto sustentable.

Particularmente en el área académica de enfermería se ha optado por solicitar como evaluación final del semestre, un proyecto tangible y elaborado por los alumnos, donde se tiende hacia la reutilización o reciclaje de *'lo que en otros contextos llamaríamos basura'*. Uno de los proyectos más llamativos ha sido una mesa creada a partir de llantas recicladas, sillones, columpios con el mismo material; o en otros casos, hasta generadores hidráulicos caseros, o muestras de compostas que han realizado en casa con base en lo aprendido en aulas.

Planteamiento

Como parte de los conceptos que se refieren a la Educación Ambiental (EA), la literatura indica que se comenzó a utilizar a partir del 2000, luego de la ubicación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA). *La educación ambiental "es un proceso de formación dirigido a la sociedad, tanto en el ámbito escolar, como el extraescolar, con el objetivo de facilitar la percepción*

integrada del medio ambiente para lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del medio ambiente” (Chavero, 2018).

El elemento más interesante para contemplar dentro de la Educación Ambiental, se refiere al desarrollo de conductas que garanticen la preservación de la vida. Una forma de percibir todo lo que hacemos para que el ambiente se preserve. Otros autores manejan la importancia del ambiente y la necesidad de realizar cambios en las conductas, los estilos de vida y los valores, como elementos primordiales de la Educación Ambiental. Estas y otras reflexiones fueron las bases para los objetivos de la EA.

De acuerdo con Espejel (2011), existen tres objetivos para la Educación Ambiental, descritos a continuación:

- Contribuir a la incorporación de un nuevo paradigma que considere la realidad humanidad-naturaleza, a todos los niveles sociales.
- Lograr que la comunidad comprenda que el ambiente natural es sumamente complejo, al igual que el creado por el hombre, el cual es la consecuencia de la interacción de sus caracteres biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales.
- Adquirir una conciencia ambiental a través de los conocimientos, valores, comportamientos y habilidades prácticas, mismas que permitan una participación responsable y eficaz en la prevención y solución de problemas ambientales.

A partir de los objetivos anteriores, el mismo autor promueve tres postulados para diseñar un modelo de educación ambiental.

1. Toda educación comienza en el entorno local de las y los sujetos sociales, tomando en cuenta sus aspiraciones, intereses, la participación activa y crítica; usando la organización como vínculo entre el aprendizaje y la vida cotidiana promoviendo condiciones que le permitan mejorar su calidad de vida.
2. La Educación Ambiental surge para dar respuestas y soluciones que permitan detener el deterioro ambiental, hasta lograr que una persona asuma y comprenda el problema y de esta forma actúe comprometida con el proceso de solución. Por ello, la persona debe contar con conocimientos, estrategias y acciones que generen una conducta responsable para actuar sobre y para el medio. Dicha persona deberá equilibrar la creación de valores y actitudes positivas hacia el ambiente, con la conservación de los recursos naturales y la protección de la vida silvestre.

3. La Educación Ambiental debe ser un activador de la conciencia ambiental, para promover activamente la enseñanza de: conservación, aprovechamiento y mejoramiento del medio ambiente; enfatizando el logro de actitudes positivas y conductas responsables que propicien el compromiso social.

Como todo lo nuevo, la propuesta de Educación Ambiental, está apoyada por autores como Novo (2009), quien explica que para este milenio dicha educación deberá ser inventora de fórmulas de sustentabilidad con una aplicación infinita, alentando a las personas a obtener formas más afines con un planeta armónico. Para ello, propone algunos criterios:

- Disminuir el antropocentrismo y elevar el pensamiento biocéntrico.
- Este nuevo paradigma científico será complejo, azaroso, con visión sistémica y basado en la incertidumbre.
- Practicar primordialmente los principios sobre la capacidad de carga de los ecosistemas, el respeto a la biodiversidad ecológica y cultural.
- Una nueva organización del sistema educativo con inclusión de agentes sociales y la participación de la población.
- Así como nuevos programas, metodologías, contenidos y material afín.

Para que el desarrollo sostenible avance, ya no se trata de concienciar, sino de actuar, teniendo como base una educación ambiental que permita preparar a los ciudadanos para que asuman sus responsabilidades, modifiquen sus comportamientos y que actúen en consecuencia; lo que inevitablemente requiere bases didácticas firmes y eficaces.

Desarrollo

Dentro del modelo educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se contemplan al menos siete competencias genéricas: creatividad, liderazgo colaborativo, ciudadanía, uso de tecnologías de la información, formación, comunicación, pensamiento crítico. Para el caso particular de la asignatura de *Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente*, se fortalecen activamente la competencia de ciudadanía y la de liderazgo colaborativo. Son esenciales para identificar las necesidades sociales donde se requiere mejorar la educación ambiental; de igual modo, sin el liderazgo, la difusión de la educación relacionada con el ambiente, sería difícil de conseguir.

A partir de lo anterior, cabe resaltar elementos importantes como el término de desarrollo sustentable, que ha encontrado su auge en la última década, considerando el progreso socioeconómico a pesar del desgaste de los ecosistemas, la sobreexplotación de la flora y fauna; por lo que organismos internacionales han tenido que intervenir de forma estricta en la conducta de la sociedad global. Esta reflexión nos remite al origen del concepto, siendo 1987, reunida la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, en el texto denominado *Informe Brundtland*, dicha Comisión proclamó el desarrollo sostenible como el objetivo central de la política económica (1987). Con base en ello, el desarrollo sostenible sería “aquel que es capaz de cubrir las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. (CMMAD, 1987).

Aunque pudiese encontrarse sencilla esta definición la realidad de llevarla a cabo ha sido un reto casi insuperable para la humanidad, factores socioeconómicos como la industria y la explotación de la biosfera con fines turísticos e inclusive la simple satisfacción de la vida moderna y globalizada han hecho que el hombre deje una huella ecológica imborrable. Por mencionar un ejemplo la energía eléctrica requerida para abastecer a nuestras grandes metrópolis es aún obtenida en su 70% a través combustibles fósiles, carbón mineral y gas LP, nuestra industria automotriz y transportista depende casi al 100% del petróleo, recurso del cual es bien conocida su extrema dificultad de obtención.

Conclusión

Nuestra sociedad se basa en el consumo de recursos para mantener nuestro estilo de vida cómodo y globalizado en el que día a día se buscan nuevas formas de hacer nuestra existencia más placentera sin tener en cuenta las consecuencias catastróficas a nivel global que ya son una realidad el día de hoy y que sin duda serán peores si seguimos ignorando las señales que el planeta nos da en agonía.

Es importante reconocer que la educación ambiental y el desarrollo sustentable no deben ser vistos como una opción en nuestra formación académica, sino como una obligación para nuestro crecimiento, como una nueva forma de vida y cultura a la cual debemos apegarnos, las fuentes de energía renovable deben ser nuestra mayor herramienta en esta nueva etapa de desarrollo social, así como la educación a las nuevas generaciones y el respeto por los ecosistemas y los nichos ecológicos de los cuales dependemos; el planeta sigue su curso y para él, el tiempo es efímero e infinito, la vida en él puede surgir y extinguirse todos los días por el resto de la

eternidad, pero nosotros, humanos, debemos estar alerta de nuestros próximos días. Ojalá esto logre concientizarnos un poco más.

Referencias bibliográficas

- Bula-Carballo, G.U. (2011) Educación ambiental: del enfoque por competencias al enfoque por habilidades. Universidad Javeriana La Salle. España.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992). Nuestro futuro común. Madrid, Alianza Editorial.
- Chavero-Tapia, R.M.A. (2018) La educación ambiental basada en un enfoque por competencias. Con-ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3. UAEH. México.
- Espejel Rodríguez, A., Castillo Ramos, I., Martínez de la Fuente, H. (2011). Modelo de educación ambiental para el nivel medio superior, en la región Puebla-Tlaxcala, México: un enfoque por competencias. Revista Iberoamericana de educación, 4 (55), pp. 1-13. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/567/56725002016.pdf>
- Mora-Penagos, WM. (2013) Desarrollo de capacidades y formación en competencias ambientales en el profesorado de ciencias. Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”. Doctorado en Educación. Colombia.
- Novo, M. y Murga M.M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. Revista de Educación (número extraordinario) 17-22, disponible en: www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_01.pdf
- Pulido-Capurro, V., Olivera-Carhuaz, E. (2018) Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva teórica. Instituto de Investigación. Perú.
- Valdés-Valdés, Orestes; Rodríguez-Salvá, Armando; Livina-Lavinge, M; Betancourt-Blanco, A; Santos-Abreu, Ismael. (2013) La educación ambiental y desarrollo sostenible: estrategias de integración interdisciplinaria curricular e institucional en los programas, proyectos y buenas prácticas en las universidades, escuelas, familias y comunidades en Cuba. Rev Pedagogía. Cuba.